

CESION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Sr. Marco Mendoza
GERENTE GENERAL CIA. SERVICIOS GREAT LINE S.A.

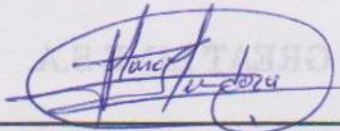
Por intermedio de la presente, le comunico que, el Sr. **MENDOZA ANDRADE MARCO ANTONIO**, en calidad de **CEDENTE** con documento de identidad N° 130807342-6, domiciliado en **SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS**, Cede y transfiere UNA acción con Título N° 30, valorada en dieciséis dólares Americanos, al Sr. **JARA TIPAN JORGE RAUL**, en calidad de **CESIONARIO** con documento de identidad N° 171652879-7, en la Compañía **SERVICIOS GREAT LINE S.A.**

Constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante la Notaría Trigésima Primera, el 26 de Abril del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Mayo del 2013.

El **CESIONARIO**, se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones con la Empresa, así como también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Interno.

Dado y firmado en Santo Domingo de los Tsáchilas, el 20 de Enero del 2014.

CESSION Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES



CEDENTE

C.I. 1308073426



CESIONARIO

C.I. 1716528797

Por intermedio de la presente, le comunico que, el Sr. MENDOZA ANDRADE MARCO ANTONIO, en calidad de CEDENTE con documento de identidad N° 130807342, domiciliado en SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS, C.E. con valorada en dieciséis dólares americanos, al Sr. JARA TIPAN JORGE RAUL, en calidad de CONYUGE CEDENTE con documento de identidad N° 1716528797, en la Compañía SERVICIOS GREAT LINE S.A.

Constituida mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito ante la Notaría Trigesima Primera, el 26 de Abril del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Mayo del 2013.

El CESIONARIO, se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones con la Empresa, así como también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Interno.

Dado y firmado en Santo Domingo de los Tsáchilas, el 30 de Enero del 2014.